

política exterior, y se puso, como vulgarmente se dice, la cuerda al cuello.

De la pesada carga impuesta a Italia con la triple alianza, arranca, como es sabido, su ruina material y económica.

«Cuando se convencerán los gobiernos italianos de la verdad de aquella gráfica y terrible frase: «El que come del Papa, muere!»

Con ocasión de haber sido suspendidas las representaciones de *Thermidor*, un erudito francés ha tratado de formar una estadística de las personas ejecutadas en Francia, durante el régimen del Terror.

De los datos recogidos aparece que fueron gillotinos o asesinados cinco mil seres humanos en París. Mil quinientos fueron ejecutados por la multitud a las mismas puertas de las prisiones en cuanto les sentenciaron a muerte los tribunales. En menos de tres meses, desde mediados de Abril á principios de Julio, fueron decapitadas 2.663 personas.

En Nantes perdieron la vida 9.000, ahogadas según el sistema prescrito por el impacable Carrier, que consideraba la guillotina poco expeditiva para acabar con los desgraciados. El erudito aludido calcula en 30.000 el número de víctimas del Terror en todo el territorio francés.

Aunque algunos historiadores hacen ascender hasta 100.000 las víctimas del furor revolucionario, bueno será que aun concretándonos á las 30.000 que señala el tal erudito francés, refreguemos la noticia á los señores denunciadores que sistemáticamente intentan presentar al Tribunal del Santo Oficio, como un dechado de crueldad.

Aprendan los incautos; comparen las estadísticas de la Inquisición, con las de los crímenes, guerras y desolaciones que el Protestantismo llevó á las naciones tolerantes y recuerden también estos datos de la revolución francesa y señaladamente, de su época del terror; vean los procedimientos del Santo Tribunal y cotéjenlos con los de la crueldad revolucionaria en esa época; consideren el fin de la intransigencia católica y española y el de la guillotinesca tolerancia revolucionaria y francesa, y en vista de todos estos datos y otros muchos que les puede proporcionar el estudio de la historia y de la filosofía, escojan entre la intolerancia católica y la barbarie liberal.

Carta de Madrid.

19 de Febrero de 1891.

Síntomas reveladores.—La promoción de senadores vitalicios.—La combinación de gobernadores.—Sobre la amnistía.

Las aficiones democráticas del actual gobierno en esta, para mí, última época de la dominación canovista, comienzan á producir entre los católicos sus naturales y lógicas consecuencias.

Un conservador distinguido, de gran arraigo y representación en Jaén, el conde de Prado, iluminado acerca de dichas aficiones por el apoyo que ha prestado el gobierno á los candidatos liberales más avanzados de dicha provincia y por la guerra de que ha sido objeto la candidatura católica de nuestro respetable amigo el Sr. D. Juan Manuel Orti y Lara, se ha separado públicamente haciéndolo así constar en hoja impresa, del partido liberal-conservador, anunciando su decidido propósito de defender la causa católica en toda su integridad tal y como la defiende la comunión tradicionalista.

No sesá este solo, á juzgar por ciertos síntomas el desprendimiento que sufran los liberales-conservadores, que al más miope se le alcanza á ver la imposibilidad de que permanezcan por mucho tiempo en las filas canovistas los que ingresaron en ellas á condición de que el partido imperante representase un alto primero en la senda revolucionaria y una marcha después en dirección á la tésis católica, cuya restauración se deja sentir cada día con mayor necesidad.

Hoy dichos elementos lejos de hacer un alto los liberales-conservadores en la senda de las concesiones á la revolución, han aceptado no como hecho consumado sino como bandera de su partido todas las reformas políticas llevadas á cabo por los fusionistas. El señor Silvela en su discurso á los compromisarios de la provincia de Madrid, así lo hizo constar y el periódico ministerial á quien me referí en mi carta de ayer, completa este nuevo programa del liberalismo conservador, con el propósito de buscar para que turne en el poder con el partido imperante, no ya el partido fusionista cuya bandera es hoy la de los liberales-conservadores sino un partido más radical todavía que tome sus principios de los principios republicanos.

Es decir: un partido que por lo menos se proponga como programa la revisión constitucional en sentido avanzado, mayor libertad de enseñanza y de imprenta y quien sabe si la separación de la Iglesia y el Estado.

Este orden, llamémosle así, de cosas, no puede aceptarlo un católico sin manifiesta apostasía de sus principios político-religiosos y es por lo tanto de esperar que si esos propósitos del gobierno se llevan á cabo y se busca para heredero del partido dominante un partido radical de la monarquía con bandera republicana, los católicos que hoy prestan su concurso al partido liberal-conserva-

dor alucinados por halagadores espejismos de una restauración católica para un porvenir indeterminado, se separaran de dicho partido y siguiendo la noble conducta del conde de Prado, vendran á unir sus fuerzas con las nuestras para formar el gran partido católico-nacional que enfrente y destruya los errores revolucionarios.

Tarea es esta no de una hora ni de un día, tal vez lo sea de años, pero de todos modos los síntomas que hoy se advierten son reveladores de acontecimientos faustos para la causa de la santa integridad católica.

Por fin, que diría *La Correspondencia de España* se ha firmado hoy la anunciada promoción de senadores vitalicios. Entre los nombres de los agraciados figuran los siguientes:

Conservadores: Sres. Durán y Bas.—Cazurro.—Mena y Zorrilla.—Marqués de Hoyos.—Vizconde de Campo Grande.—General Azcárraga.—Fabié.—Marqués de Fransos.—Baron de Mora.—Pezuela.—Longoria.—Bayo.—Conde de Valle.—Marqués de la Merced.
Fusionistas: Sr. Albareda y general Chinchilla.
Reformista: Sr. Cuadra.

También ha salido del horno según se dice, aunque incompleta la anunciada combinación de gobernadores que por hoy comprende solamente las provincias de Oviedo, Toledo, Cádiz y Valladolid. Para más adelante se anuncia otra combinación de gobernadores que comprenderá las provincias de Alava, Cáceres, Logroño, Guipúzcoa, Valencia, Vizcaya, Soria y algunas otras.

Las noticias que hoy corren sobre la amnistía son que esta se tratará exclusivamente por los Sres. Márton y Ruiz Zorrilla en la entrevista que ambos personajes celebrarán en Pau á fines del mes actual.

Después de la mencionada entrevista definirá el Sr. Ruiz Zorrilla su actitud acerca del particular, sin reunir antes á los notables de su partido como se había anunciado.

Las demás menudencias políticas van por telégrafo.

Suyo afectísimo, *El Corresponsal*.

ADVERTENCIA

Debemos advertir á nuestros lectores que las galeradas del número de hoy se recibieron, á las dos horas de haberse enviado á la censura, con la siguiente nota:

«Se devuelven á la Redacción sin ser revisadas.»

Noticias

Se ha ensayado en Reus, con excelente éxito, una máquina amasadora de harina para la fabricación de pan, inventada por el panadero D. Francisco Barenys y construida en los talleres de D. Trifon Bas, ambos de aquella localidad.

Los resultados han sido magníficos. El mecanismo de la nueva amasadora es sencillísimo y de poco coste, relativamente; creyéndose que dicho aparato va á causar una verdadera revolución en la fabricación de pan y demás artículos cuya base sea la masa de harina.

El jefe del movimiento republicano de Oporto no ha ido á Madrid sino á Londres.

A Madrid envió para que lo admirasen, sin duda, un retrato vestido de ma...ma...rracho... del 33.

Por real orden de 16 del corriente, se ordena por el ministerio de la Guerra, que el día 5 de Marzo se reconcentren en las capitales de las zonas, todos los reclutas sorteados en ellas que, por razón del número que hayan obtenido en el sorteo, les corresponda ingresar en el servicio activo, según el cupo fijado á cada una, en la inteligencia de que si sin justificado motivo no lo verifican, serán tratados como desertores.

Se ha concedido en el Consejo de ministros derecho á pension, á las viudas é hijos de militares que se casaron antes de tener el empleo de capitanes.

Un telegrama fechado en Buenos Aires el 16 del corriente dice que los revolucionarios chilenos han derrotado á las tropas regulares en Coquimbo y en Quillota, y que con fuerzas numerosas avanzan hacia Santiago.

La Compañía Transatlántica parece que tiene el proyecto de crear una plaza de tenedor de libros en cada uno de los vapores que constituyen su numerosa flota.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores el fallecimiento del anciano y virtuoso Sacerdote D. José Miguel Irigoyen, ocurrido en esta ciudad en la madrugada de ayer después de recibir los Santos Sacramentos y la Indulgencia Plenaria.

Aunque piadosamente pensando estará gozando de la Gloria eterna, rogamos á nuestros lectores que así como nosotros lo haca-

mos encomienden á Dios el alma del dignísimo Sacerdote

R. I. P.

Dice un periódico de Castilla:

«La continuada sequía y las persistentes heladas y escarchas tienen amortiguadas completamente las plantas, y esta causa está retrasando de una manera espantosa y perjudicial toda clase de sembrados.»

«La tierra no carece de humedad, es cierto, pero el enfriamiento que tiene y la dureza de su tez, como ya dejamos dicho, no consiente el desarrollo natural de los sembrados.»

«En toda Castilla halláanse muy retrasadas las operaciones de la labranza, propias de la presente estación, cual es el arado, escarda y la limpia de las yerbas perjudiciales para los sembrados.»

«Esta paralización está ocasionando en los pueblos miserias sin cuento, en razón á que los trabajadores no encuentran donde ganar un jornal y tienen que vivir de la caridad ó someterse á las exigencias de la usura.»

«La situación, pues, de la mayoría de los pueblos, como se ve, es bien crítica.»

Se encuentra vacante en el hospital civil de Bilbao una plaza de médico de entrada.

El Ayuntamiento ha dispuesto cubrirla por concurso público.

Telegramas.

DEL EXTRANJERO.

San Petersburgo 19.

Ayer se declaró el incendio en el palacio Ahitchow en las habitaciones de la emperatriz. El incendio fué rápidamente reprimido. Los perjuicios son de poca consideración.

Roma 19.

El ministro de marina ha decidido revocar el decreto creando la tercera división de la escuadra.

París 19.

El *Moniteur Officiel* de Bélgica publica hoy un decreto llamando al servicio activo, á los individuos de la guardia cívica, de algunos distritos de Charleroi.

El consejo general del partido obrero piensa dirigir un manifiesto á la guardia cívica invitando á desobedecer las órdenes del gobierno.

París 19.

Según noticias de San Salvador el general Ezeta, presidente de aquella república, ha declarado que no hay ninguna probabilidad de guerra y que son cordiales las relaciones con Honduras y Guatemala.

DEL INTERIOR

Madrid 20, 9-45 noche.

Canalejas ha visitado hoy á Sagasta negando que tuvieran intención de producir disidencia en el fusionismo. Pidal ha conferenciado extensamente con el ministro de la Gobernación. La reunión de las minorías fusionistas se ha aplazado hasta el día de Marzo.

Madrid 20, 9-30 noche.

Coméntase la repentina actitud intranquiente de Ruiz Zorrilla respecto de la amnistía negándose á decir su pensamiento hasta ver la ley en la *Gaceta*. Los republicanos aseguran que Zorrilla no vendrá á las Cortes.

Bolsa de París.

Cotizaciones del día 19.

FONDOS DE ESTADO.

3 0/0 francés	95.80
Amort.	96.07
4 1/2 0/0	105.42
Español ext.	77.5/8
3 0/0 Portugués	56.48
4 0/0 Ruso	99.85

Caminos de hierro.

ACCIONES

Orleans	1585.00
Midi	1332.00
Paris-Lion-Med	1550.00
Norte de España	353.00
Zaragoza	321.00
Portugueses	510.00

OBLIGACIONES.

Orleans	445.00
Midi	444.00
Paris-Lion-Med	451.00
Norte de España 1. ^a	420.50
Zaragoza	392.00
Portugués	333.00

Valores diversos.

Banco de Francia	4915.00
Id. de París	845.00
Suez	2458.00
Panamá	40.00
Rio-Tinto	585.00

Bolsa de Madrid.

Cotización del día 20

Deuda perpétua al 4 0/0 interior	77.85
Id. id. pequeños	78.25
Id. id. fin corriente fin e.	77.90
Id. id. al 4 0/0 exterior	79.60
Id. id. pequeños	79.80
Deuda amortizable al 4 0/0	90.40
Id. id. pequeños	90.25
Billetes de Cuba, de 1886	103.20
Banco de España	399.00
Hipotecario cédulas del 5 0/0	000.00
Compañía de Tabacos	79.00

FABRICA DE ESPEJOS

AZOGADO, PLATEADO Y BISELADOS
REPARACIONES

DE TODAS CLASES DE ESPEJOS Y DORADOS, CRISTALERIA AL POR MAYOR Y MENOR
CRISTALERIA ARTÍSTICA

Emplomadas, hyalocromías, diafanías, muselinas, grabados, estriados, baldosas de cristal, etc., etc.

TALLER DE DORADOS

Dorados de iglesias y de habitaciones.— Marcos y molduras de todas clases.— Cromos y litografías.— Todo á precios sumamente reducidos.

S. MARCIAL, K.-GASTON RECART.-S. SEBASTIAN

LA FUNERARIA



Primitiva y única casa de pompas fúnebres. Cajas metálicas hierro palastro, nuevas formas y modelos. Cajas de madera. La casa se encarga de todo trabajo ulterior. Servicio permanente de día y noche. Coronas de azabache, porcelana, flores siempre vivas de todos gustos.

Se vende y alquila palmas y coronas de Comunión.

San Marcial 22.—Teléfono núm. 87.

CAMBIO DE MONEDAS

COMPRA Y VENTA DE VALORES

ORDENES DE BOLSA
ANTONIO LANDABEREA

CALLE DE HERNANI, 11.

VALERIANO LECETA.

SASTRE.

Santa Catalina, 2.

SAN SEBASTIAN.

Confecion de manteos, balandranes, y sotonas, forma española, romana y francesa.

Funeraria de la Soledad

Único representante en Guipúzcoa de féretros metálicos. Acero emplomado ó hierro galvanizado con privilegio por 20 años. Este establecimiento se encarga de todo lo concerniente al ramo, como cajas de madera, cama imperial, coronas, hábitos, sepulturas y demás, sin abusar de la confianza de sus favorecedores.

Servicio permanente.

4, VERGARA, 4.

INSTITUTRIZ

La profesora Mme. Pehón, que posee ingles, francés italiano y música ofrece sus servicios.

Para informes dirigirse á la calle de Fuenterrabia n.º 7, 2.º



EL SEÑOR

Don José Miguel Irigoyen é Izaguirre.

Presbítero.

FALLECIÓ

á las 4 1/2 de la mañana de ayer á los 78 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Indulgencia Plenaria.

R. I. P.

Su afligida hermana, sobrinos, prima, demás parientes y amigos, suplican á las personas que por olvido no hubiesen recibido esquela se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán hoy sábado, á las 11 de la mañana, en la parroquia de Santa María y acto seguido á la conducción del cadáver.

San Sebastian 21 de Febrero 1891.

El duelo se recibe y despide en la Iglesia.

Domicilio: Puyuelo 40.